



Revista de la Lista Electrónica  
Europea de Música en la Educación. nº 5

Mayo 2000

## El aula de música

Dña. Ana Isabel Lorenzo Yanes

Universidad de La Laguna

Dña. Dácil Esther Racionero Llorente

Maestra Especialista en Educación Musical. Canarias

---

El presente trabajo fue presentado en las I Jornadas de Investigación en Educación Musical (Ceuta, 1-3 octubre de 1998). Organizadas por ISME España.

---

### RESUMEN

La configuración arquitectónica, la distribución espacial y el equipamiento material del entorno en el que interacciona el profesorado y el alumnado refleja un modelo educativo implícito cuya influencia sobre las actividades, experiencias y aprendizajes merece ser considerada. Teniendo en cuenta esto, hemos querido contrastar la realidad existente con las recomendaciones respecto al patrón de aula de Música que propone la Administración.

El objetivo del presente trabajo consiste en estudiar y describir de una manera objetiva, sistemática y crítica el entorno espacial donde se desarrolla la Educación Musical y derivar de ello algunas consideraciones y recomendaciones en aras a mejorar la calidad de la docencia.

Las propuestas sugeridas, fruto de contrastar la realidad del medio con las sugerencias de la Administración, aconsejan la adopción de medidas tendentes a subsanar las deficiencias detectadas. En aras a optimizar los recursos, la Administración debería atender tanto a la dotación de material y formación del profesorado, como a la mejora de las condiciones espaciales donde se imparte la Educación Musical, especialmente en la actualidad, cuando nos encontramos inmersos en un periodo de construcción y renovación de los centros para adecuar las edificaciones a las nuevas Etapas educativas.

Entendemos, además, que las propuestas formuladas han de ser tomadas como tales, constituyendo una orientación que ha de ser analizada, valorada y ponderada por la comunidad educativa y por la Administración, ya que sólo así estimamos que podría contribuir a mejorar la calidad educativa.

### EL AULA DE MÚSICA

## **INTRODUCCIÓN y OBJETIVOS:**

La configuración arquitectónica, la distribución espacial y el equipamiento material del entorno en el que interacciona el profesorado y el alumnado refleja un modelo educativo implícito cuya influencia sobre las actividades, experiencias y aprendizajes merece ser considerada. Teniendo en cuenta esto, hemos querido contrastar la realidad existente con las recomendaciones respecto al patrón de aula de Música que propone la Administración.

El objetivo del presente trabajo consiste en estudiar y describir de una manera objetiva, sistemática y crítica el entorno espacial donde se desarrolla la Educación Musical y derivar de ello algunas consideraciones y recomendaciones en aras a mejorar la calidad de la docencia.

## **EL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:**

El estudio objeto del presente trabajo se desarrolló durante el periodo de prácticas del "Curso de Especialización en Educación Artística: Música", organizado por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, según la Resolución de 10 de Marzo de 1997. Los profesores asistentes fueron instruidos sobre la importancia de la organización espacial y las condiciones en que la docencia debía llevarse a cabo en aras a optimizar su calidad. Los observadores del practicum detectaron al visitar al profesorado en formación algunas dificultades determinadas por la inadecuación de las características de las aulas a las condiciones idóneas definidas en el curso que teóricamente permitirían el mejor proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una mejor interpretación de los datos objeto de estudio exigió de los investigadores la observación y participación en el desarrollo de las sesiones prácticas de docencia de la música, no sólo para captar la apariencia externa, sino también para intentar aprehender directamente y en el contexto específico del aula los fundamentos que cada profesor utilizaba en el proceso de selección de las herramientas metodológicas aprendidas durante el curso. Se trató pues de una observación con cierto grado de participación en la dinámica, sin por ello asumir responsabilidades propias en su desarrollo, y en ningún caso sin inmiscuirse o alterar el desarrollo de la clase.

La investigación, en su faceta metodológica, ha consistido en un estudio de campo dirigido a describir el espacio donde se desarrolla la educación musical, utilizando para ello los siguientes instrumentos: la observación directa, la entrevista personal, cuestionarios y documentación gráfica (grabación en vídeo del desarrollo de las sesiones de música, grabación en vídeo del aula ausente de sujetos, y diapositivas del aula ausente también de sujetos).

Se han recogido datos de una muestra de 25 aulas, correspondientes a los centros donde impartían sus clases los profesores participantes en el curso. Los centros se encuentran ubicados en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (islas de Tenerife, La Palma y La Gomera) e incluían zonas urbanas, periféricas y rurales; y con gran diversidad de número de unidades (desde unitarias hasta 24 unidades). Estimamos que una muestra como la estudiada permite cumplir los objetivos de este trabajo, de modo que el análisis de los datos obtenidos de la realidad docente nos permitan inferir como está funcionando la misma.

Un estudio comparativo de las propuestas de las Administraciones Central (MEC) y autonómica (Gobierno de Canarias) permite objetivar que ambas se complementan, y por eso nos ha parecido interesante considerar las dos propuestas en nuestro estudio. El contraste de la realidad observada por nosotros y el modelo propuesto desde las administraciones, nos permite resaltar los siguientes resultados:

El resultado más relevante es que de las 25 aulas observadas, sólo el 32% son aulas de uso específico para la docencia de la música; es en estas donde hemos centrado nuestro estudio. En un 60% se desarrolla, además de la Educación Musical, otras actividades (biblioteca, extraescolares, otras materias, etc...), destacando que un 36% de las mismas se utiliza además como aula de audiovisuales. El 8% restante, no dispone de espacio para impartir la música, por lo que el profesorado debe itinerar por todas las aulas.

Respecto a las recomendaciones establecidas por la Administración de la Comunidad Autónoma de

Canarias encontramos que:

- Referido a la amplitud, las directrices de la Administración no especifica un tamaño patrón de las aulas. En la encuesta realizada al profesorado, un 12.5% considera muy adecuada las dimensiones de su aula (102 m<sup>2</sup>), mientras el 87,5%, las considera normales (son aulas cuyas dimensiones oscilan entre 40 m<sup>2</sup> y 57 m<sup>2</sup>). Esta distribución determina una serie de consecuencias a saber:

a) La percepción del profesorado respecto al ratio de alumnos/dimensiones del aula mantiene la misma constante, esto es, sólo en el 12,5% es considerada muy adecuada y en el 87,5% normal.

b) Sólo el 12,5% permite la utilización flexible y variada del aula, realidad que se aleja de la propuesta de la Administración, de modo que, los diversos tipos de actividades que se llevan a cabo en el aula de música requieren una disposición del espacio flexible al servicio de las necesidades, como por ejemplo: diferentes agrupamientos, simultanear diversas tareas, etc..., y no uniforme, ya que ésta se corresponde con un deficiente equilibrio de tareas. No obstante dentro del 87,5% restante habría que especificar que el 75% reúne las características de flexibilidad y variedad, aunque en menor medida debido a la escasa amplitud, sin embargo, en el 12,5% esta situación se ve agravada por las excesivas dimensiones del mobiliario del alumnado.

c) Atendiendo a los diferentes tipos de agrupamientos sólo el 12,5% reúne las condiciones idóneas para trabajar a título individual, en pequeño grupo, y en gran grupo. En el 75% se permite el trabajo individual y en gran grupo -aunque en dimensiones reducidas- sin que suponga un traslado del mobiliario. El 12,5% restante sólo permite el agrupamiento en pequeño y gran grupo, al carecer de mobiliario individual.

- Insonorización: el 100% de las aulas no están insonorizadas, aspecto este de suma relevancia en el aula de Música, dado que se trata de un actividad que puede generar molestias a las demás aulas colindantes. Estamos ante una nueva discrepancia con respecto a las condiciones óptimas recomendadas por la Administración.

- La luminosidad y la ventilación contribuyen a que el aula sea agradable y acogedora, en este sentido sólo en un 12,5% es considerada muy adecuada, y un 87,5% normal.

- La distribución espacial en rincones de trabajo no se contempla en el 100% de las aulas observadas debido a la escasez de espacio, lo que implica que el espacio escolar no está pensado para trabajar de forma diferente y simultánea, planteando una nueva discrepancia con respecto a las propuestas de la Administración local.

- El uso con fines docentes de espacios externos al aula desaprovecha e infrautiliza los recursos disponibles. Así un 75% utiliza el patio común, un 50% el aula de audiovisuales, un 12,5% el gimnasio, un 12,5% la biblioteca, un 12,5% el salón de actos y un 25% no utiliza ninguno.

Respecto a las recomendaciones establecidas por el MEC encontramos que:

- En relación a la creación de un ambiente con el que el alumnado pueda identificarse y lo sienta como suyo, encontramos que en opinión del 87,5% de los encuestados, no existe. Por lo tanto la inmensa mayoría trabaja en aulas inadecuadas, no adaptadas a la personalidad de cada uno de los grupos que la utilizan.

- El 100% dispone de un espacio diáfano para la realización de actividades que implican movimiento, aunque en un 87,5 % con reducidas dimensiones.

- El 100% no dispone de un suelo confortable que permita andar descalzo. Estamos una vez más ante una deficiencia respecto a las recomendaciones de la Administración.

- En el 100% el profesorado distribuye los materiales junto a las paredes en su afán por disponer del mayor espacio libre posible. Este espacio se encuentra localizado en la zona central en el 62,5% y, en un

lateral del aula, en el 37,5% (debido a que en un 12,5% las dimensiones del aula permiten delimitar claramente dos zonas, en otro 12,5% las dimensiones del mobiliario del alumnado lo condiciona, y en el 12,5% restante viene condicionado por la localización del equipo de HI-FI).

- Sólo el 12,5% distribuye los asientos junto a las paredes al disponer de "sillas de pala", y el 87,5% restante lo distribuye de múltiples formas, generando una mayor ocupación del espacio.

Además de las recomendaciones establecidas por la Administración hemos apreciado una serie de aspectos que consideramos interesante valorar ya que en nuestra opinión podrían condicionar el adecuado desarrollo de las actividades en el aula de Música. Éstos son:

- La creación del aula de música ha generado múltiples problemas debido a que no estaba prevista en la arquitectura del edificio escolar. En nuestro estudio hemos observado que la solución consistió en asignar un aula ordinaria al área de Música en el 87,5% de los encuestados, y sólo en el 12,5% se solucionó mediante la unión de dos aulas.

- La ubicación del aula de música es un factor fundamental y determinante. Lo ideal es que esté aislada de las demás aulas para evitar molestias, no encontrándose que ninguna de las estudiadas reúne estas condiciones. Observamos que un 62,5% se encuentra situada entre un aula ordinaria y una zona sin docencia (extremo del edificio, escaleras, etc.). Un 25% está rodeada de pasillos y espacios muertos, y un 12,5% se encuentra rodeada de aulas ordinarias. Este factor influye y condiciona los siguientes aspectos:

a) Las condiciones acústicas externas al aula; así en un 75% son poco adecuadas por recibir ruidos del resto de las aulas, y en algunos casos, de la calle y de los patios; y en un 25% son muy adecuadas por estar aisladas de otras aulas y rodeadas de espacios muertos.

b) La programación de actividades; en un 75% por falta de espacio, en otro 75% debido a que el ruido generado por determinadas actividades molesta a las aulas colindantes, y un 25% sufre ruidos procedentes del exterior que interfieren en el adecuado desarrollo de ciertas actividades.

c) La vista exterior; constituida en un 50% por paisaje y jardines, condiciones éstas muy adecuadas para generar un ambiente propicio a la expresión artística; en un 25% se contemplan edificios próximos, generando una sensación lúgubre, nada adecuada; y en el 25% restante, las aulas dan a patios interiores y edificios escolares algo más alejados, generando un clima poco adecuado.

- Las condiciones acústicas en el interior del aula son en opinión del 37,5% de los encuestados nada adecuadas por la falta de materiales, como por ejemplo, paneles de corcho, cortinas, etc... que ayuden a la absorción del sonido y no provoquen una excesiva reverberación. Para un 62,5% son poco adecuadas por las mismas razones, aunque en menor medida debido a que disponen de más mobiliario.

- Sólo el 12,5% de las aulas pueden oscurecerse, mientras que el 87,5% no disponen de persianas o dispositivos que permitan regular el nivel de oscuridad, tan necesario en actividades de relajación.

- El estado y las dimensiones del mobiliario para uso del alumnado son poco adecuadas según el 50% de los encuestados, debido al grado de deterioro del mismo, al tratarse de "sobras del colegio". El otro 50% lo considera adecuado ya que el mobiliario disponible resulta idóneo para las dimensiones del aula y la estatura del alumnado.

- Sólo un 25% dispone de espacio suficiente para realizar diferentes tipos de actividades sin necesidad de trasladar el mobiliario, el 75% restante no pueden llevarlas a cabo por falta de espacio. Modificar la distribución del mobiliario del alumnado cada vez que se cambie de actividad supone una pérdida de tiempo; una fuente de posibles conflictos entre el alumnado; una interrupción en la secuencia de las actividades; la generación de ruidos, agotamientos, etc..., condicionando bastante (en opinión del 87,5%) la programación de las actividades a desarrollar.

- El grado de comodidad es considerado normal por el 75% de los encuestados, poco cómoda por el

12,5%, y bastante cómoda por el otro 12,5%. Estos datos ponen de manifiesto el elevado nivel de conformismo del profesorado, pues aún siendo consciente de las dificultades que genera la ubicación del aula, no expresan la incomodidad que esto supone.

- La importancia que tiene el bienestar físico para el rendimiento en el trabajo requiere que el aula deba ser un espacio agradable. Un 25% considera su aula bastante agradable debido a la luminosidad, temperatura, decoración y vista exterior. Otro 25% normal, y un 50% poco agradable, bien porque la temperatura es muy elevada en unos casos o muy baja en otros, bien por los ruidos que provienen del exterior o las condiciones acústicas interiores, o por otros motivos.

- Entendiendo el espacio como un elemento educativo es interesante que el alumnado pueda participar y asumir responsabilidades en su organización. El 100% del profesorado confiesa que su alumnado no participa en las decisiones sobre la organización espacial.

## CONCLUSIONES:

A modo de conclusión, enumeramos a continuación las posibles propuestas de mejora: cambio de la ubicación del aula para ganar en aislamiento y en espacio, evitando así los ruidos provenientes del exterior y permitiendo su utilización flexible, con una distribución en rincones de trabajo y una atención a los distintos tipos de agrupamiento, y todo ello sin necesidad de trasladar el mobiliario. Posibilidades de oscurecer el aula para crear ambientes adecuados y así poder efectuar actividades de relajación. Insonorizarla para evitar que los ruidos que se generen en el aula perturben a las demás, no condicionando así el desarrollo de determinadas actividades. Suelo de "parquet" que permita andar descalzo. Sillas de "pala" y bancos "suecos" para atender a la diversidad de estaturas del alumnado, disponiendo así de un mayor espacio libre. Orientar al profesorado sobre la importancia de la utilización de los espacios externos al aula y sugerir la implicación del alumnado en la organización del espacio para que así pueda identificarse con el mismo.

Las propuestas sugeridas, fruto de contrastar la realidad del medio con las sugerencias de la Administración, aconsejan la adopción de medidas tendentes a subsanar las deficiencias detectadas. En aras a optimizar los recursos, la Administración debería atender tanto a la dotación de material y formación del profesorado, como a la mejora de las condiciones espaciales donde se imparte la Educación Musical, especialmente en la actualidad, cuando nos encontramos inmersos en un periodo de construcción y renovación de los centros para adecuar las edificaciones a las nuevas Etapas educativas.

Entendemos, además, que las propuestas formuladas han de ser tomadas como tales, constituyendo una orientación que ha de ser analizada, valorada y ponderada por la comunidad educativa y por la Administración, ya que sólo así estimamos que podría contribuir a mejorar la calidad educativa.

## BIBLIOGRAFÍA:

ALSINA, P. (1997): *El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona. Graó.

ZABALA, A. (1995): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. (col. El lápiz) Barcelona. Graó.

MEC: *Primaria. Orientaciones didácticas*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

MEC (1992): *Primaria. Área de Educación Artística*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.

Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa (1994): *Secuencia de objetivos, contenidos, y criterios de evaluación para cada ciclo de la Educación Primaria*. Boletín Oficial de Canarias el 10-1-94



[Volver al índice de la revista](#)